

Coordinadoras:

BETTOLLI, Mariana Isabel

*Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - Universidad Nacional de Córdoba,
mariana.bettolli@unc.edu.ar*

BERNABEI, María Valeria

*Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - Universidad Nacional de Córdoba,
mvaleria.bernabei@unc.edu.ar*

El equipo de autoras de las ponencias propuestas para esta Mesa Temática está integrado por docentes-investigadoras, egresadas y estudiantes de la Carrera Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Las ponencias se enmarcan en los contenidos de dos Materias que se dictan en diferentes niveles de la Carrera, en el Área de Ciencias Sociales.

En el Nivel III, en HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II B1, proponemos a quienes cursan la Materia una modalidad de examen final que consiste en el desarrollo de una micro experiencia de iniciación en la investigación, entendida como un modo de promover una de las misiones de la Universidad, la investigación científica. Al respecto, consideramos que es necesario comenzar a transitar estos aprendizajes acerca de la producción de conocimiento, desde el grado, a partir de promover el pensamiento crítico, inherente a nuestras prácticas disciplinares y en particular a los procesos proyectuales. En este sentido, una de las líneas de investigación es con perspectiva de género.

En el Nivel V de la Carrera, en la materia electiva PROYECTO COMO INVESTIGACIÓN, desarrollamos contenidos a partir de ejes de reflexión, entendiendo al proceso proyectual como una práctica investigativa, como un trayecto investigativo fundamentado. La reflexión propuesta se orienta a consolidar el pensamiento crítico para investigar en Arquitectura con el proyecto o sobre proyectos, desde principios del siglo XX a hoy. En este marco, los trabajos de cierre del

curso se vinculan a los ejes mencionados, en particular a uno de ellos: Perspectiva de género y proyecto. Visibilizar lo invisibilizado en los procesos proyectuales.

La elección de la Materia implica el reconocimiento de intereses e inclinaciones profesionales que corresponden a una pre-especialización en investigación proyectual, en el inicio de una de autogestión por parte de las estudiantes –dentro de su formación de grado– que culminará en el siguiente y último Nivel de la Carrera, el Nivel VI.

Las discusiones y debates que los distintos trabajos presentados generaron en la mesa del congreso, se desarrollaron en torno a dos cuestiones clave:

- la inclusión de la perspectiva de género en la enseñanza de grado,
- los diversos ámbitos que pueden servir de plataforma para *visibilizar lo invisibilizado*.

Al respecto, consideramos que cada una de estas cuestiones aporta a incluir en nuestras disciplinas la perspectiva de género de manera transversal e integral. Posteriormente y a modo de conclusión se hizo hincapié en la importancia de incluir prácticas investigativas que contemplen la perspectiva de género como categoría de análisis en diversas instancias de la formación de grado, lo cual es inobjetable, aunque hayas quienes todavía resistan al sentido común. En el ámbito académico, son las/os estudiantes quienes naturalmente asumen el compromiso en el buen sentido de lo antes mencionado; es creciente y manifiesto también en buena parte de los docentes.

En términos generales se discutió acerca de la importancia de la inclusión de la perspectiva de género en la enseñanza de grado como un compromiso de la universidad pública para el logro de la equidad social y el reconocimiento de la diversidad; más aún si tenemos en cuenta que todavía no se incluye en la mayoría de las propuestas de cátedra. Acordamos que es necesario instalar o eventualmente re-instalar ciertas agendas, colectivas, insoslayables, como la perspectiva de género, particularmente en nuestras disciplinas proyectuales para garantizar calidad de vida y derechos que se traduzcan en acciones proyectuales y construidas, en el sentido antes mencionado.

Entender a la perspectiva de género como categoría que atraviesa el campo de la arquitectura y el urbanismo, desde el interior mismo de nuestras prácticas individuales y colectivas, no como un complemento externo. Desde esta perspectiva, se debatió cómo es posible implementar herramientas para que la transversalidad ocurra, para pasar desde la visibilización hacia la acción.

En cuanto a los ámbitos para *visibilizar lo invisibilizado*, se discutió acerca de la necesidad de fortalecer la participación en diversos contextos. Más allá de la academia, se mencionaron eventos científicos, circuitos editoriales y de la comunicación de producciones de contenidos, así como acciones en políticas públicas. Ejemplo de esto último, fue el intercambio a que dió lugar la ponencia de MATRIA, una herramienta de planificación urbana y su puesta en acción. A propósito de lo cual las autoras comentaron su intención de poner a disposición la propuesta, comenzando por municipios del interior de la provincia de Córdoba y de La Pampa, de donde provienen. En el caso de la ponencia que indaga sobre la figura de la arquitecta y urbanista María Elena Foglia, en el intercambio, se reforzó la idea de poner en valor otras figuras de mujeres urbanistas invisibilizadas en la historia de la disciplina. Entre otras cuestiones referidas a los temas de las ponencias presentadas.

En síntesis, se debatió especialmente sobre la trascendencia de incluir las prácticas investigativas en diversas instancias de la formación de grado, con complejidades crecientes y acordes a cada ciclo de la carrera. En este sentido, se valoró positivamente la respuesta por parte de estudiantes tanto del ciclo medio como de recientes egresadas de la carrera que demostraron la fuerza de sus motivaciones e intereses personales puestos en juego, tanto en el trayecto investigativo, como en los resultados alcanzados. Todo lo cual da cuenta del compromiso por parte de las nuevas generaciones con la perspectiva de género como categoría de análisis y de su alcance integral para construir una sociedad más equitativa desde el accionar disciplinar, en tiempos que así lo ameritan. A partir de este punto, las estudiantes manifestaron que, si bien se tiene la inquietud de investigar teniendo en cuenta la diversidad y el género, ya sea por iniciativa o por experiencias propias; en algunas ocasiones no encuentran los espacios académicos habilitados para tal desarrollo. Por consiguiente, se resaltó el valor de espacios curriculares que propicien los encuentros, charlas y debates sobre estos tópicos dentro del ámbito académico y para estudiantes en formación.

En cuanto a los docentes, el desafío está planteado. Se trata de multiplicar acciones tendientes a fortalecer y potenciar la transversalidad que es inherente a la perspectiva de género y que ha demostrado -de diversos modos- cómo el accionar colectivo puede rehabilitar estructuras hegemónicas que han demostrado su obsolescencia e inequidad pero que aún están arraigadas en el cotidiano accionar en nuestro campo de acción profesional. Diversificar y sumar acciones tendientes a fortalecer un abordaje de nuestras disciplinas proyectuales con perspectiva de género es un imperativo en contextos de fragilidad de diversa índole como los que enfrentamos en estos tiempos.